Estructura Ecológica Complementaria

Artículo 20. Segundo nivel de prioridad. No hacen parte del suelo de protección.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	COMPONENTES
ESTRUCTURA ECOLÓGICA COMPLEMENTARIA	Áreas complementarias y conectoras de la Estructura Ecológica Principal	Áreas para la prevención de inundaciones y avenidas torrenciales Áreas para la prevención de movimientos en masa
		Áreas con potencial para captura y almacenamiento de carbono en biomasa aérea
		Áreas estratégicas para la recarga de acuíferos
		Áreas para aprovisionamiento de productos forestales
		Áreas para aprovisionamiento de alimentos
		Áreas para la prestación de servicios culturales
		Nodos y enlaces complementarios de la red de conectividad ecológica